

Descolonizando cuerpos y emociones: una disputa con la razón expropiadora

Por Rebeca B. Cena (edición y coordinación general de RELACES)

El presente número de la Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES), titulado “Descolonizando cuerpos y emociones: una disputa con la razón expropiadora”, reúne una serie de artículos enmarcados dentro de aquellas problematizaciones que, desde diferentes abordajes (las formas de sentir la belleza y la estética corporal; el dolor de las “víctimas” de los derechos humanos; los diferentes modos de concebir la salud y lo medicinal; las concepciones de la precariedad; las formas que asume el miedo individual y social; y desde el descanso como modo de regulación de las emociones en el capitalismo actual), discuten los supuestos de la razón occidental, como *la razón por antonomasia*.

Una de las argucias de la episteme occidental ha sido presentar como parte del sentido común de la época aquellas categorías (universalizadas) de definición *de un mundo capitalista*. Partiendo de un hacer Ciencias Sociales como ejercicio de una ciencia situada (Scribano, 2012), los autores proponen diversas problematizaciones que disputan aquella universalización de las categorías de comprensión del mundo. El conjunto de estos artículos como quehacer del conocimiento científico, en tanto visión y conformación del mundo, desde una postura crítica y post-independentista¹ logran discutir con sus escritos categorías que la razón imperial ha impuesto como válidas universalmente. Colaboran con una mirada que intenta desnudar aquello que la razón imperial ocluye y oculta. La dominación sobre los cuerpos, las emociones y las sensibilidades sociales desde su no-

minación y definición hasta aquello que parecen sentir los sujetos, constituye una problemática presente en los artículos que conforman este número.

Bajo esta propuesta de interpretación, el progreso científico se ha asimilado al progreso de la “civilización” de la mano de la conquista del mundo y el control de la naturaleza. En esta línea la ciencia va definiendo aquello visible de lo invisible, en términos de una racionalidad que delimita aquello *que es*, de aquello que *no es*. En este sentido, el artículo de *Paulo Enrique Martins* propone un artículo titulado **“Bien Vivir, una metáfora que libera a experiência sensível dos Direitos Coletivos na Saúde”** en el marco de lo que define como nuevo capitalismo contemporáneo, cree significativo reflexionar alrededor de la aparición de nuevas sensibilidades, los nuevos derechos humanos colectivos y aquellos principios del buen vivir como tópicos que permiten discutir las doctrinas liberales, de corte individualista que han instaurado un capitalismo sustentado en el consumo ilimitado y la privatización de los bienes comunes. La reflexión acerca de la salud, le permiten tender relaciones entre el cuidado del cuerpo, el bienestar individual y el colectivo, retomando la experiencia Boliviana del Buen Vivir. En palabras del autor *“Este cambio surge necesariamente del reconocimiento de cantidades relacionadas con la creatividad, la libertad y la igualdad, que contribuyen a mejorar el reconocimiento de los individuos y grupos a partir de sus características culturales, étnicas, religiosas, lingüísticas, emocionales y morales. Creemos que la amplia movilización de las comunidades locales genera nuevas utopías colectivas [...] se abre, de hecho, una nueva perspectiva sobre los sentidos del cuerpo, la mente y los ideales de la vida en comunidad”*

José Manuel Barreto, en su artículo **“Derechos humanos y emociones desde una perspectiva de los colonizados: Antropofagia, surrealismo legal y estu-**

¹ “las actuales condiciones materiales de existencia y la dialéctica de la dominación mundial - al inicio de la segunda década del siglo XXI- se caracteriza por una “renovada” situación colonial que designamos como post-independentista. Dicha designación pretende subrayar enfáticamente la persistencia de los lazos coloniales y la inadecuación de la descripción del actual período como post-colonial” (Scribano, 2012: 50).

dios Subalternos” discute las categorías centrales de las teorías europeas de Derechos Humanos, frente a una teoría subalterna de los mismos que los presenta dentro de un contexto global y en relación a dinámicas entre imperios y colonias. Recuperando, desde sus propias teorizaciones, la voz de los violados. *“El lenguaje del sufrimiento se corresponde con el sentido común de las víctimas, pero no fue admitido por el cuerpo principal de la teoría europea de los derechos humanos. Sin embargo, hablar de emociones y sufrimiento en el contexto de una teorización de los derechos humanos no debería ser considerado una extrañeza. Por el contrario, una teoría que trata los efectos sociales e individuales de eventos como la tortura, asesinatos masivos y destrucción de pueblos enteros, pero en la cual el sufrimiento no es un concepto clave, debe enfrentar dudas sobre su horizonte de comprensión y su habilidad para alcanzar al tema central sobre el que está hablando. Los abusos de los derechos humanos son fenómenos inevitablemente unidos al dolor, distrés y desesperación. Así, es una sorpresa descubrir que no hay antecedentes en las teorías clásicas europeas de los derechos de una referencia central al sufrimiento de víctimas del Estado. No sorprende que el sufrimiento de las víctimas coloniales no tenga lugar en la teoría hegemónica de los derechos”*

Estos autores problematizan los derechos colectivos desde aquello que ocultan, que dejan fuera de la existencia. Desde aquellos espacios que, no problematizados desde las definiciones universales de derechos humanos, construyen ciertos tolerables con los cuales convivimos cotidianamente en la comodidad del ocultamiento.

El artículo de Luis Herrera Montero **“La historia de María Rosario Sandovalín, una experiencia epistémica de corporalidad y emotividad para el diálogo con el feminismo”** problematiza desde una historia de vida realizada a María Rosario Sandovalín, las diferentes prácticas asociadas a una medicina no occidentalizada que recuperan una mirada integral de lo corporal, mirada que disputa el ejercicio occidental como las prácticas vinculadas a la salud. *“La sabiduría de Mama Rosario Sandovalín, no tiene por base la visión dual sujeto-objeto, sino una interdependencia explicada en la totalidad de los pueblos kichwas. Tampoco domina conceptos como colonialidad y género; sin embargo, sus conocimientos son epistemes de innegable valor, sustentados en la experiencia y en la práctica [...] Posiblemente, sea una salida a lo que Mendoza (s.a.) sostiene, superando su visión de gran-*

des autoras, cuando en la realidad pueden haber pronunciamientos de personas casi analfabetas, que apenas terminaron la escuela, como Rosario Sandovalín, desde una episteme que no depende de textos, pero la simple oralidad no es suficiente estrategia de lucha en un mundo globalizado: por eso esta historia de vida”.

El artículo de Patrick Cingolani, **“La idea de Precariedad en la Sociología Francesa”**, recupera históricamente las diferentes concepciones de precariedad que a lo largo del capitalismo han ido mutando. La razón imperial, ya lo hemos dicho, no ha sido otra que la razón del capital que se ha impuesto como modo de definición del mundo, de las relaciones entre los sujetos, entre aquellos acorde a los parámetros de reproducción y aquellos etiquetados bajo la noción de precariedad, como conjunto de características particulares de los sujetos –y no del régimen que excluye, empobrece, flexibiliza y precariza. Como expone el autor en su introducción *“El contexto histórico es lo suficientemente grave como para que no nos descuidemos en ninguno de nuestros sentidos y conceptos de lo que los últimos cincuenta años nos han dado. A partir de los tres significados que veremos a continuación, y que se encuentran debajo de la palabra precario, no aparece sólo una categoría descriptiva, sino también una dimensión ambivalente que posibilita alimentar alternativas y empezar a pensar más allá de la inseguridad, de los modelos de vida y de los tipos de representación del éxito o de la felicidad que se han establecido con la configuración actual del capitalismo”.*

La epistemología moderna en tanto modo de conocimiento crea y recrea una particular imagen mundo solapando la diversidad de formas de ser existentes y posibles. Supone, en definitiva, un estrechamiento de lo posible, aquello que queda por fuera de la razón instituida, es excluido de su condición de ser y de sus posibilidades. Otras formas de ser mujer en la salud quedan más allá de la línea de lo considerado científicamente aprobado dentro de la comunidad médica occidental; y otras formas de comprender la precariedad –como condición de posibilidad de reproducción del régimen de acumulación que muta, junto con las mutaciones del capital. La razón colonial es, en definitiva, el modo de expropiación por excelencia.

Los procesos de dominación del capital comprometen aquellas miradas sobre los cuerpos, las formas de sentir y percibir el mundo desde los sujetos. Desde esta perspectiva, los artículos de Flabián Nievas **“Miedos: ¿Cuál es el peligro?”**, de Mira Moshe **“I’m on a**

break...” The contribution of taking a break to emotional coping” y de Brenda Araceli Bustos García *“El ideal de belleza como construcción de marcas de reconocimiento en sociedades ocularcentristas: la construcción del cuerpo en mujeres ciegas del Área Metropolitana de Monterrey”*, problematizan desde el miedo, el descanso y las percepciones del ideal de belleza a través de la posibilidad o no de ver, aquellos procesos de comprensión de lo social que el capital ha impuesto como absoluto e inmutable.

Flabián Nievas, en su artículo reflexiona acerca del orden político y el miedo, expone que *“Fuera de la competencia electoral no son los candidatos, sino el “régimen” político —entendiendo por tal al sistema político más sus agentes: es decir, el cuerpo dirigente en su totalidad, tanto dirigentes estatales como corporativos, y otros intelectuales orgánicos— quien gestiona el miedo de una manera más eficaz, por cuanto resulta mucho menos percibido en general. Desde esta imposición los cambios son concebidos como imposibles, ya que el orden existente se presenta como el único posible, y cualquier alternativa queda, o bien fuera de lo pensable, o bien fuera de lo que brinda seguridad”*. El miedo es presentado así de cara a la imposibilidad de concebir un cambio, emergiendo como obturador de cualquier posibilidad frente a lo diferente.

El artículo de Mira Moshe, analiza el descanso desde diferentes contextos considerado, en algunos, beneficioso por ejemplo para mejorar el desempeño de los trabajadores. En determinadas circunstancias, expone la autora, los descansos constituyen una práctica legítima para enfrentar crisis emocionales. Sin embargo, la pregunta gira en torno a si un descanso constituye un impulso emocional, una iniciativa corporativa o una estructura social regulada. En palabras de la propia autora, cuando los individuos se encuentran sobrecargados de demandas, recurrir al descanso se asocia a un desplazamiento de dichas cargas: *Como resultado, las personas pueden encontrarse abrumadas por sus propias obligaciones, obligaciones con sus familias, su entorno social y la sociedad en la que viven. En estas situaciones, el descanso de los medios parece ser una forma de permitirles a los consumidores de medios que discontinúen temporalmente el torrente de comunicación con ellos mismos y sus entornos. La función de aislamiento les permite separarse de sus ambientes privados y sociales y la función de demora les permite postergar la necesidad de actuar de forma individual, profesional y política cuando están lidiando con una sobrecarga mental y personal”*.

Por su parte, Brenda Araceli Bustos García, define las características centrales de una sociedad ocularcentrista que permea los modos en que la belleza es mediada por la vista como sentido de percepción por antonomasia. *“Esta perspectiva de análisis, según Paterson (2006) se caracteriza por: a) existencia en el imaginario social de una noción jerárquica de los sentidos, en la que la visión es posicionada en un lugar central. Por lo que, desde esta perspectiva, el acceso a la realidad, tal cual es, sólo es posible a través de la vista; b) cuando no se cuenta con el sentido de la vista el acceso a la realidad se ve posibilitado por la utilización de otros sentidos, principalmente el tacto”*. A través de su propuesta, discute no solamente la vista como sentido privilegiado de percepción de la belleza, sino también “el ideal de belleza” como la preocupación central de mujeres ciegas. En función de la realización de una serie de entrevistas, la autora expone que *“encontramos que la construcción de marcas de reconocimiento presenta dos variantes: a) una en la que se muestra cierta desconfianza e inclusive rechazo en las opiniones generadas mediante el uso de sentidos tales como el olfato, el tacto, etc. (b) Otra en la que se construye un concepto de estética táctil. La desconfianza o aceptación de la estética táctil es generada, principalmente, por aspectos tales como: (a) edad en que se perdió la vista; b) ocupación en la que se desempeña; c) tiempo que tiene de haber perdido la vista”*.

Por último, María Emilia Tijoux con su artículo *“La foto y la voz”*, reseña el libro de Ambiado Constanza (2014) *De un valiente se cuenta una historia. De un cobarde, una calamidad y Victoria D’hers y Juan Manuel Chervero* con el artículo *“Contra la corriente: el experimento de George Bataille y el Collège de Sociologie”*, reseñan el libro de Giobellina Brumana, Fernando (2014). *El Lado Oscuro: la polaridad “sagrado/profano” y sus avatares*.

La primera reseña recupera los aspectos centrales del libro de Ambiado (2014) que reconstruye los sucesos del 16 de septiembre de 1973 acontecidos en un pueblo llamado Curacaví, en Chile. En palabras de Tijoux *“Este libro habla de un lugar por boca de Don Camilo mientras escribe la mano y lo miran los ojos de Constanza en un encuentro tibio y desprovisto de aspaviento en la Tenencia de Curacaví, donde asesinaron a los campesinos y hoy recuperada gracias al trabajo porfiado de un puñado de personas. Un lugar que sigue siendo como tal —todavía, sin tiempo recolectado en el orden exigido por la ganancia cuando se trata de capitalizar sufrimientos particulares. Aquí, el*

acontecimiento parece no poder ser pisoteado, porque las 'animitas' están omnipresentes acompañando el relato de Camilo e invitando a las flores y las velas que llegan a cualquier hora. Porque en Curacaví los muertos van de compras con los vivos y los familiares de los muertos se encuentran con los asesinos de sus muertos en cada rincón del pueblo”.

La segunda de ellas, acerca del libro de Giobellina Brumana (2014) reconstruye el recorrido teórico realizado por el autor sobre el *Collège de Sociologie*. *D'hers y Chervero sostienen que “Todo en este libro es, o busca ser, tensión. Tensión como oposición y tensión como negación de una parte. Fernando Giobellina Brumana se propone recorrer el camino seguido por el Collège de Sociologie, refiriendo extensamente al rol de George Bataille, Roger Caillois y Michel Leiris y sus vinculaciones. Para presentarlo parte de su descripción en tanto contracara oscura de L'Année Sociologique. Como punto de partida, lo más distintivo es la errática herencia del Collège en relación con la escuela que la revista de Emile Durkheim inició.”*

Este número de RELACES, reúne una serie de artículos que desde diferentes países México, Argentina, Alemania, Ecuador, Brasil, Francia e Israel se enmarcan en aquellas discusiones de unas ciencias sociales al servicio de un conocimiento emancipatorio, preocupada por nominar aquellos lugares vacíos,

solapados y ocultos por una razón que, desde su nacimiento, se ha gestado al calor de la expropiación.

Agradecemos a los autores y a todos aquellos que nos han enviado sus manuscritos. Recordamos que la convocatoria de artículos de encuentra abierta de manera permanente.

Para finalizar, debemos reiterar que desde el número 15 de RELACES comenzamos a publicar hasta dos artículos en inglés por número. Como venimos reiterando desde hace tiempo: en RELACES, todo su Equipo Editorial y el conjunto del Consejo Editorial, creemos necesario retomar cada artículo de nuestra revista como un nodo que nos permita continuar la senda del diálogo y el intercambio científico/académico como tarea social y política para lograr una sociedad más libre y autónoma. Es en el contexto anterior que queremos agradecer a todos aquellos que confían en nosotros como un vehículo para instanciar dicho diálogo.

REFERENCIAS

SCRIBANO, A. (2012) *Teorías Sociales del Sur: Una mirada post-independentista*. Universitas Editorial Científica Universitaria. Estudios Sociológicos Editora. Buenos Aires.